

La Orquesta Filarmónica de Bogotá, UNIFEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el MDG-F - Programa Integral contra Violencias de Género

Invita a inscribirse en la convocatoria

MARATÓN FOTOGRÁFICA ROCK AL PARQUE 2010
Vida, máximo respeto
Mujeres, Máximo respeto

Si tienes tu portafolio como fotógrafo/a y el interés en capturar las mejores imágenes del Festival Rock al Parque, insíbete a nuestra **maratón fotográfica**, así miles de personas podrán apreciar el festival a través de tu lente.

1. Sobre los Premios

CATEGORÍA 1.

Primer día – Tema: Rostros de mujer en Rock al Parque

Las diez mejores fotografías se proyectarán en las pantallas de los dos escenarios del festival el domingo 4 de julio de 2010, en horas de la tarde, con el correspondiente crédito.

Y un estímulo económico de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000.00) a la mejor fotografía, la cual será proyectada a la hora de cierre del festival, en las pantallas de los dos escenarios, con el correspondiente crédito.

CATEGORÍA 2.

Segundo día – Tema: Convivencia Libre de violencia

Las diez mejores fotografías se proyectarán en las pantallas de los dos escenarios del festival el lunes 5 de julio de 2010, en horas de la tarde, con el correspondiente crédito.

Y un estímulo económico de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000.00) a la mejor fotografía, la cual será proyectada a la hora de cierre del festival, en las pantallas de los dos escenarios, con el correspondiente crédito.

CATEGORÍA 3.

TEMA - Día 3: Derecho a una vida libre de violencia - Crónica fotográfica

Las cinco mejores crónicas fotográficas se publicarán en las páginas web:

www.unifemandina.org

www.rockalparque.com

www.filarmonicabogota.gov.co

Y un estímulo económico de OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$800.000.00) a la mejor crónica fotográfica.



2. Quiénes pueden inscribirse?

Personas mayores de 18 años con experiencia en fotografía.

3. Quiénes no pueden participar

- Los contratistas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y de sus entidades adscritas.
- Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la convocatoria
- Las personas naturales que tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, compañero o compañera permanente de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y de sus entidades adscritas.
- Las personas naturales que tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, compañero o compañera permanente de los contratistas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que hayan tenido injerencia en la elaboración de los términos de esta convocatoria.
- Las personas naturales, jurídicas, agrupaciones o colectivos a quienes la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas le hayan declarado por acto administrativo ejecutoriado el incumplimiento de sus obligaciones como contratistas de la entidad o beneficiarios del programa de Estímulos del sector, durante los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria.
- Las personas que formen parte del comité de selección objeto de esta convocatoria así como sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil en forma independiente.
- Los funcionarios y contratistas de UNIFEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el MDG-F - Programa Integral contra Violencias de Género.

4. Cómo y cuándo pueden inscribirse?

Enviando hasta el Domingo 27 de junio a las 12 p.m. al correo electrónico maratonfotorock2010@gmail.com, la siguiente información:

1. Datos personales: nombres y apellidos, número de cédula, dirección, teléfono, celular, email.
2. Hoja de vida que de cuenta de la experiencia como fotógrafo.
3. Link de Internet que permita acceder al portafolio como fotógrafo.
4. Afirmar que se dispone del tiempo necesario para asistir a todas las actividades descritas en las fases de la maratón los días 3, 4, y 5 de julio de 2010.

5. Quiénes serán preseleccionados?

Entre los primeros 150 inscritos que envíen su información antes de las 12 p.m del Domingo 27 de junio de 2010 y que cumplan con todos los requisitos anteriormente descritos, se preseleccionarán máximo 50 personas, quienes asistirán a la maratón fotográfica.

El jueves 1 de julio de 2010 se publicará el listado de las personas preseleccionadas en la página web: www.filarmonicabogota.gov.co.



6. Condiciones para los preseleccionados:

- Disponer del tiempo necesario para asistir a todas las actividades descritas en las fases de la maratón los días 3, 4, y 5 de julio de 2010.
- Utilizar cámara fotográfica digital que tenga una resolución no menor a 5 mega píxeles.
- El formato de las imágenes deberá ser: JPG, TIFF o RAW.
- Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro
- No se admiten fotos retocadas ni fотомontajes.
- Las fotografías deberán referirse íntegramente a las temáticas propuestas en el marco de la programación y actividades que se adelanten en el Festival Rock al Parque 2010.

7. Temática a tener en cuenta:

ROCK AL PARQUE, UN ESPACIO DE DERECHOS EN UNA CIUDAD DE DERECHOS

Rock al Parque es un proyecto destinado al incremento y fortalecimiento de las propuestas musicales del género rock gestadas en la ciudad y al fomento de mecanismos de tolerancia y convivencia en sectores urbanos a través de la participación juvenil.

Bogotá es probablemente la ciudad más diversa de Colombia. Ciudad de encuentro, donde todos y todas podemos ser felices en medio de las diferencias. Derecho a una sexualidad diversa, segura y con amor. Pongamos FIN a la Violencia contra las Mujeres.

Derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias

La violencia contra las mujeres adopta muchas formas; física, sexual, psicológica y económica. Estas formas guardan relación entre sí y afectan a las mujeres desde antes de nacer y hasta la vejez. A medida que las sociedades cambian, las formas de violencia se modifican y surgen nuevas formas. Su eliminación requiere una respuesta amplia, sistemática y determinada.

TEMA - Día 1: Rostros de mujer en Rock al Parque

Cada fotógrafo preseleccionado deberá escoger UNA fotografía tomada el primer día.

TEMA - Día 2:

Convivencia libre de violencia

Cada fotógrafo preseleccionado deberá escoger UNA fotografía tomada el segundo día.

TEMA - Día 3: Derecho a una vida libre de violencia - Crónica fotográfica

Cada fotógrafo deberá escoger SEIS fotografías, que den cuenta de la narrativa visual de contenido.

- A la música, máximo respeto
- Al rock, máximo respeto
- A la ciudad, máximo respeto
- A lo que pensamos, máximo respeto
- Al planeta, máximo respeto



Al agua, máximo respeto
A los otros, máximo respeto
A ti mismo máximo respeto
A todos y todas, máximo respeto
En el 2010 Rock al Parque... a la vida, máximo respeto

8. Criterios de evaluación para la selección de los ganadores

1. contenido o concepto fotográfico con respecto al tema central de la maratón (erradicar la violencia contra las mujeres) y con respecto a la temática definida para cada día.
2. Nivel técnico y conceptual, que presente cada imagen.
3. Creatividad y originalidad de las fotografías.
4. Criterio adicional a tener en cuenta en la evaluación de la crónica fotográfica: narrativa visual de las imágenes, en el orden de presentación de cada serie.

9. Fases de la maratón:

1. El viernes 2 de julio en horas de la tarde serán citados en el Parque Simón Bolívar los preseleccionados, quienes recibirán la escarpela de acreditación, mayor información específica de la temática que día a día definirá el curso de la maratón y realizarán una visita al parque para tener claridad de los espacios a los cuales podrán acceder durante el desarrollo de la maratón (A excepción de la zona de camerinos y escenario). Adicionalmente, los preseleccionados deberán asistir con la cámara fotográfica que utilizarán en la maratón.

2. *Primer día de maratón:* el sábado 3 de julio se inicia a las 9:00 a.m. y termina a las 10:00 p.m., en el Parque Simón Bolívar (horario de programación del festival). Quien no firme la planilla de llegada antes de las 10 a.m., quedará eliminado automáticamente de la maratón y no podrá ingresar al Parque Simón Bolívar con la escarpela de acreditación asignada.

3. *Segundo día de maratón:* el domingo 4 de julio se inicia la jornada a las 9:00 a.m. en el Parque Simón Bolívar (sitio de encuentro definido por la organización), donde se reunirán los preseleccionados, cada uno entregará un CD que contenga UNA fotografía tomada en el primer día de maratón, la cual deberá estar marcada con el respectivo nombre del fotógrafo y el nombre asignado a la fotografía. La jornada se terminará a las 10 p.m. (Quien no firme la planilla de llegada entre las 9 a.m. y 10 a.m., quedará eliminado automáticamente de la maratón y no podrá ingresar al Parque Simón Bolívar con la escarpela de acreditación asignada).

4. El domingo 4 de julio se llevará a cabo la selección de las diez mejores fotografías del primer día de la maratón por parte del comité definido por la organización del festival, y, en horas de la tarde estas fotografías serán proyectadas en las pantallas de los dos escenarios del festival, con el correspondiente crédito.



5. *Tercer día de maratón:* el lunes 5 de julio se inicia la jornada a las 9:00 a.m. en el Parque Simón Bolívar (sitio de encuentro definido por la organización), donde se reunirán los preseleccionados, cada uno entregará un CD que contenga UNA fotografía tomada en el segundo día de maratón, la cual deberá estar marcada con el respectivo nombre del fotógrafo y el nombre asignado a la fotografía. La jornada se terminará a las 9 p.m. (Quien no firme la planilla de llegada entre las 9 a.m. y 10 a.m., quedará eliminado automáticamente de la maratón y no podrá ingresar al Parque Simón Bolívar con la escarapela de acreditación asignada.)

6. El lunes 5 de julio se llevará a cabo la selección de las diez mejores fotografías del segundo día de la maratón por parte del comité definido por la organización del festival, y, en horas de la tarde estas fotografías serán proyectadas en las pantallas de los dos escenarios del festival, con el correspondiente crédito.

7. El lunes 5 de julio a la 2:00 p.m. en el Parque Simón Bolívar (sitio de encuentro definido por la organización), se reunirán los preseleccionados y se dará a conocer los nombres del fotógrafo ganador del primer día y del fotógrafo ganador del segundo día, quienes recibirán acreditación de prensa que les dará acceso para tomar fotografías en las ruedas de prensa, la zona de camerinos y escenarios hasta la hora de cierre del festival (9:00 p.m.), según indicaciones de la organización.

8. El lunes 5 de julio la mejor fotografía del primer día y la mejor fotografía del segundo día serán proyectadas, a la hora de cierre del festival, en las pantallas de los dos escenarios, con el correspondiente crédito.

9. El martes 6 de julio desde las 11 a.m. y hasta las 4:00 p.m. en la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá ubicada en la calle 39 Bis No. 14 – 46, oficina de convocatorias, los preseleccionados que asistieron los tres días de la maratón entregarán cada uno un CD marcado, que contenga las CINCO fotografías de la Crónica definida por cada uno de los concursantes, las cuales deberán estar marcadas con el respectivo nombre del fotógrafo y el nombre asignado a cada fotografía.

10. Los participantes serán informados una vez sean seleccionadas las mejores crónicas fotográficas, y, éstas harán parte de la galería fotográfica del evento Rock al Parque, y publicadas en las páginas web:

www.unifemandina.org

www.rockalparque.com

www.filarmonicabogota.gov.co

10. Otorgamiento de los estímulos

El estímulo otorgado por UNIFEM Región Andina es indivisible, por consiguiente, lo constituye tanto el estímulo económico como la divulgación que se haga de las fotografías en diferentes eventos concertados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, UNIFEM Región Andina y/o la Fundación Tridha.

Una vez comunicado el veredicto del jurado con respecto a la (el) ganadora de cada una de los premios otorgados, UNIFEM Región Andina procederá al desembolso de los estímulos económicos de acuerdo con las condiciones establecidas en cada una de las categorías. En todo caso dichos desembolsos estarán sujetos a la entrega



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



oportuna, por parte de los participantes seleccionados, de la documentación exigida por UNIFEM Región Andina, para lo cual los ganadores deberán contactarse con el Responsable de Comunicaciones del Programa Integral Contra Violencias de Género, cuyos datos de contacto serán entregados durante la premiación.

La documentación deberá allegarse a las instalaciones de UNIFEM Colombia, a más tardar en los tres días hábiles posteriores a la premiación de la Maratón Fotográfica. El desembolso del estímulo económico se realizará en los siguientes quince días hábiles posteriores a la entrega de los documentos antes mencionados. Cabe aclarar que estos recursos están exentos de retenciones e impuestos por cuanto son otorgados por una entidad de Cooperación Internacional.

11. Otras condiciones de participación:

- La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases y de las decisiones de los organizadores. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

- Los participantes se responsabilizarán por toda cuestión devengada del derecho de propiedad intelectual y autoría de las imágenes fotográficas, y exonerarán a la Orquesta Filarmónica de Bogotá y UNIFEM al respecto.

- Los participantes autorizan expresamente con su inscripción y participación a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, UNIFEM y MDGIF para reproducir y difundir en cualquier medio las fotografías seleccionadas cuando así lo estimen oportuno, nombrando al autor, que conservará los derechos de propiedad intelectual.

- La Orquesta Filarmónica de Bogotá no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes, propios o a terceros.

12. La entidad responsable de esta convocatoria: Orquesta Filarmónica de Bogotá, a través de la Oficina de Comunicaciones

Dirección: Calle 39 Bis N° 14 - 46

Teléfonos: 2320266 Ext. 114 / 119

Correo electrónico de contacto: maratonfotorock2010@gmail.com

Página web de la entidad: <http://www.filarmonicabogota.gov.co>

